

15/06/2020

En prisión preventiva quedó imputado que disparó en la vía pública hiriendo de gravedad a joven que dormía en su casa en Lo Prado

En la audiencia de formalización, el fiscal José Morales –de la Fiscalía Centro Norte– detalló que el hecho fue cometido la noche del 27 de septiembre de 2018, cuando la joven víctima de iniciales M.F. se encontraba durmiendo en su domicilio en la comuna de Lo Prado, siendo alcanzada por un disparo por arma de fuego en su cabeza. En la vía pública, el imputado Cristian Fuentes Contreras realizó varios disparos en contra de Jhon M. con el objetivo de darle muerte, no alcanzando ninguno de los disparos a este último, pero sí lesionando gravemente a la víctima M.F. con una bala que atravesó la pared de la vivienda, continuando su trayectoria hasta impactar su rostro.

La joven estudiante universitaria se había acostado hacía pocos minutos, luego de una larga jornada de estudio y se encontraba en su cama cuando en el exterior el imputado comenzó a perseguir a Jhon M.

M.F. sufrió lesiones de traumatismo encefalocraneano complicado, fractura de seno frontal, fractura de orbitaria izquierda y fractura de seno maxilar izquierda, sin orificio de salida.

La lesión además implicó secuelas permanentes por pérdida parcial de visión y pérdida del olfato.

Tras el trabajo investigativo realizado junto a un equipo BIRO de la PDI se logró la identificación y detención del autor del hecho. La Fiscalía lo formalizó por los delitos de lesiones gravísimas y homicidio frustrado.

El organismo persecutor solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad, medida cautelar que fue acogida por el tribunal.

